

Resolución
N°276/2017

Acta N°
28/2017

Barros Blancos, 28 de Noviembre de 2017.-

VISTO: que ingresa expediente n° 2014-81-1370-00270, relacionado con solicitud de limpieza de cañaveral

CONSIDERANDO:

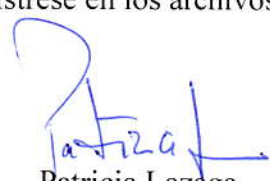
- 1) oportuno, gestionar la limpieza de dicho cañaveral, buscando ofrecer a la población un espacio adecuado por donde transitar

ATENTO: a lo expuesto;

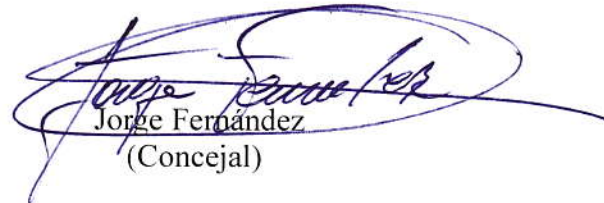
EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: por unanimidad: 4/4 afirmativa.

- 1) Elevar expediente a la Dirección de Obras, solicitando la limpieza del cañaveral mencionado.
- 2) Comuníquese a la Dirección de Obras y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Patricia Lazaga
(Alcaldesa Interina)



Jorge Fernández
(Concejal)



Claudio Rendo
(Concejal)



Ramón Britos
(Concejal)